Guayaquil, Abril 4 del 2021

Señores ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LINKOTEL S. A. Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones expedidas por la Superintendencia de Compañias, elevo a consideración de ustedes el informe de la Gerencia que corresponde al Ejercicio Fiscal al 31 de Diciembre del 2020, así como el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en Patrimonio y Flujo de Efectivo cortado a la misma fecha.

La empresa, al igual que durante el anterior ejercicio 2019, siguió desplegando durante el año 2020 todos su esfuerzos para alcanzar los objetivos sociales y económico trazados. Sin embargo el tipo de actividad en que se desempeña ha requerido hasta ahora inversiones de consideración la cuales por el corto lapso y de actividad que acumula hasta el cierre del año 2020, si bien presenta una mejoría en el flujo de ingresos por la explotación del servicio de telefonía fija, lo cual ha redundado en una utilidad repartible de USD USD 224.972,81 (doscientos veinticuatro mil novecientos setenta y dos dólares con ochenta y un centavos), luego de considerar las cargas laborales y tributarias que recaen sobre los ingresos obtenidos durante el ejercicio, así como los gastos operativos indispensables para la marcha del negocio, y luego de dejar provisionada la suma de USD 15.530.68 que se destinará a la reserva legal que establece la Ley de Compañías.

Todos los Programas, Software y otros intangibles de propiedad intelectual de terceros, que se encuentran en uso, en nuestras oficinas tienen la Licencia correspondiente, cumpliéndose así por parte de la compañía con las regulacions sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Dejo asi cumplida mi obligación legal y aprovecho para presentar a los señores accionistas mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza que siempre me han brindado, lo que ha hecho mas facil el desempeño de mi gestión.

Atentamente.

Pablo Jonathan Baquerizo Dávila

Presidente

C.C. No. 1202342299